

POA 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.

VISIÓN 3 AÑOS	MISIÓN
Sistema DIF Jocotepec, es un organismo público descentralizado encargado de la asistencia e inclusión social publica que ofrece servicios a persona en situación de vulnerabilidad. Mediante estrategias y modelos de atención con enfoque individual, familiar y comunitario, por medio de un equipo de trabajo totalmente capacitado, motivado y comprometido, para ofrecer un servicio de calidad y calidez a todas las delegaciones y agencias que integran nuestro municipio.	Ser una institución humanista, fuerte y a la vez sensible y capaz de responder ante las necesidades más vulnerables de cada comunidad, pero con el compromiso de que los programas asistenciales que el Sistema DIF ofrece, lleguen a ser desarrollables más allá de solo ser asistenciales, en donde la sociedad se involucre y le quede un aprendizaje y conocimiento que puede ser aplicable en su vida cotidiana, con ello garantizar su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

Existe cobertura de atención en las diversas delegaciones del municipio. Personal capacitado para gestionar y dar seguimiento a programas y proyectos. Se cuenta con una eficaz vinculación interinstitucional. Coordinación con dependencias municipales.	Falta de subsidio para cubrir en su totalidad los gastos de cada programa. No se cuenta con un presupuesto para el pago de horas extras. El presupuesto para entrega de apoyos no permite satisfacer la demanda de las necesidades de la población que se atiende. Horario de atención es solo en el turno matutino. Los cambios a nivel directivo generan un proceso de adaptación. En la toma de decisiones. Que los enlaces en las áreas no cuenten con equipo necesario para la ejecución de nuevos. Infraestructura de oficinas dañada.
--	---

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

Generar más apoyos para la población vulnerable. Atender usuarios por la tarde. Gestionar recurso Estatal. Coordinación con Asociaciones. Personal comprometido y con conocimiento. Coordinación con distintos actores sociales.	Incremento en la población que no se logra atender con los recursos actuales. El presupuesto anual no se incrementa acorde a la inflación anual. Que exista un desastre natural.
--	---

Dirección/Jefatura:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
Objetivo/FIN	Promover y prestar servicios de asistencia social, a los habitantes del municipio que apoyen el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.

PROGRAMA 1:	PROGRAMA PARA FORTALECER A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.
Estrategia/Objetivo Estratégico:	IMPULSAR ACTIVIDADES PARA E DESARROLLO INTEGRAL.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, inclusión e igualdad.

Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Reconocer a la mujer capacitando e impulsando su trabajo integrándola al mercado laboral, para lograr su desarrollo integral con una visión productiva.	Metas: Ampliar el goce de derechos de personas en estado de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano.
Complementar los ingresos familiares para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, enfocándonos a las mujeres, jóvenes y adolescentes para que su desempeño vaya mucho más allá de la labor de casa.	Inversión: 1'850,000.00
Apoyar proyectos de la población vulnerable, sobre todo los liderados por mujeres.	Beneficiados Directos: Mujeres, Niñas, Niños y adolescentes. Indirectos:
Acompañar los proyectos productivos de la población en pobreza extrema con orientaciones.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 dic 2023.
Apoyar y contribuir con los programas de alimentación a los niños y niñas de carencia alimentaria.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Identificar y apoyar a niños menores de 5 años 11 ms con algún grado de desnutrición y en situación de vulnerabilidad	
Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de entrega de desayunos escolares.	
Coordinación y gestión de Cocinas Menutre a fin de brindar la adecuada preparación con los alimentos y a su vez coadyuvar a mejorar la seguridad alimentaria.	
Incentivar la producción de alimentos saludables y consumo de los mismos.	
Generar programas educativos para promoción de una correcta alimentación.	
Sensibilizar a la comunidad en general sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes así como su protección integral.	
Agotar todas las instancias posibles para la protección y reintegración de niñas, niños y adolescentes, por medio de medidas de protección urgente considerando la familia de origen, extensa o de acogimiento.	
Contribuir en la atención integral de las niñas, niños y adolescentes puestos a disposición de la delegación de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.	

Consolidar la comunicación con las instituciones, públicas o privadas para lograr una canalización de seguimiento y regularización de niños, niñas y adolescentes de Asistencia Social.
Brindar espacios en donde los niños, niñas y adolescentes encuentren oportunidades de desarrollo integral, mediante actividades formativas, artísticas, lúdicas, educativas y comunitarias.
Apoyar a la población afectada por emergencias y/o desastres en coordinación con otras instancias.
Acompañamiento a las familias mediante asesorías y orientaciones jurídicas con el objeto de favorecer su bienestar.
Brindar atención psicológica de nivel preventivo y psicoterapéutico en materia de salud mental a través de acciones que contribuyan al sano desarrollo psicológico.
Generar espacios donde se impartan temáticas a favor de la salud mental de la población.
Gestionar y brindar atención integral a personas en situación vulnerable, en estado de desprotección o desventaja física y mental.
Otorgar orientaciones, derivaciones y/o apoyos asistenciales que estén dentro de los lineamientos del área de trabajo social.
Sensibilizar a niñas, niños y padres mediante pláticas de salud bucal en las escuelas primarias.
Atender a la población que padezca de una enfermedad bucal mediante un diagnóstico y tratamiento.
Fomentar el tejido social en nuestro municipio a través de la celebración de nuestras tradiciones, fomentando siempre la sana convivencia y los valores en un sano esparcimiento familiar y recreativo.
Brindar servicios educativos, formativos, psicológicos, nutricionales y de trabajo social, que salvaguarden la integridad física y emocional de niñas y niños de 2 años a 6 años.

Temporalidad de la Evaluación:
TRIMESTRAL

física y emocional de niñas y niños de 2 años a 5 años	
PROGRAMA 2:	PERSONAS ADULTAS MAYORES
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Incorporar a las personas adultas mayores a la dinámica de gobierno y asegurar el respeto a sus derechos y así mejorar su calidad de vida.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, inclusión e igualdad.
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Propiciar acciones para su bienestar psíquico, físico a través de cobertura de los servicios integrales.	Metas: Buscar, adaptar y crear programas dirigidos a los adultos mayores donde puedan a incorporarse en actividades que mejoren su calidad de vida.
Contar con espacios para la distribución de alimentos a personas mayores que se encuentren en situación de desamparo, migración, maltrato o que por alguna enfermedad se encuentre en estado de abandono o indigencia con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.	
DESARROLLO MUNICIPAL/ POA (PLAN	

Generar y promover actividades que atienden sus necesidades y creando los espacios dignos para que puedan realizarlas, como actividades de esparcimiento, deportivas, preventivas y protección donde ellos se sientan seguros de maltrato o posible abandono.	Inversión: 1'130,000.00
Implementar medios de mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, y de transporte de comunicaciones con un trato diferenciado y preferencial.	Beneficiados Directos: Adultos mayores. Indirectos: Personas en situación de vulnerabilidad.
Crear programas para combatir la discriminación por medio de la concientización en la ciudadanía.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 Dic 2023.
Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Propiciar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a adultos mayores que hayan sido receptores de maltrato discriminación o violencia familiar.	
Otorgar asesorías y cursos de capacitación por medio del personal operativo del DIF en temas de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.	
Coordinación y participación en eventos de inclusión para los adultos mayores por medio de la elección adulto mayor distinguido y embajadora de los adultos mayores.	

PROGRAMA 3:	PROGRAMA PARA ATENDER PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Sensibilizar a la población sobre las personas y espacios dirigidos para las personas discapacitadas, incorporando acciones tendientes a la inclusión.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, inclusión e igualdad.
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Difundir una cultura de respeto, igualdad y accesibilidad para personas discapacitados.	Metas: Mantener un espacio adecuado, con programas y políticas afirmadas en favor de las personas con discapacidad.
Colaborar con instancias públicas y privadas para la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo.	Inversión: 650,000.00
Otorgar atención médica especializada y paramédica y rehabilitación de los mismos.	Beneficiados Directos: Niñas, Niños y adolescentes. Indirectos: Sociedad vulnerable.
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 1:	Atención y protección a niñas, niños y adolescentes.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, inclusión e igualdad.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Entrega de producto alimentario a niñas y niños.	Metas: Brindar atención a niñas, niños y adolescentes.
Impartir platicas de prevención de riesgos psicosociales a niñas y niños adolescentes.	Inversión: 550,000.00

Atención jurídica, psicológica, trabajo social a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual.	Beneficiados Directos: Niñas, niños y adolescentes. Indirectos:
Acompañamiento de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato infantil, violencia familiar, abuso sexual ante distintas instancias.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 diciembre 2023
Actividades de formación y recreativas para niñas, niños y adolescentes.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Realizar pláticas de salud bucal en las escuelas primarias.	
Brindar servicios educativos, formativos, psicológicos, nutricionales y de trabajo social a niñas y niños de 2 años a 6 años.	
Gestión de recursos, mediante programas y apoyos.	
Orientaciones, derivaciones y/o apoyos asistencia social para algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o terminal.	

ACTIVIDAD 2:	Servicios a población en general.
Eje del PMD:	(1) Cultura, Educación, Salud y Deporte Y Derechos Humanos, inclusión e igualdad.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Asesorías y orientaciones jurídicas.	Metas: Contribuir a la necesidad de los usuarios.
Pláticas prematrimoniales.	Inversión: 375,000.00
Atención odontológica (limpieza dental, restauraciones dentales, extracciones).	Beneficiados: Directos: Mujeres, Hombres, Niñas, Niños y Adolescentes. Indirectos:
Atención y orientación psicológica.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 Dic 2023
Elaboración de pruebas psicológicas para trámites legales.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Atención médica especializada y rehabilitación física.	
Atención y apoyo a familias en una situación de desastre natural.	

ACTIVIDAD 3:	Implementación de padrones.
Eje del PMD:	(1) Cultura, Educación, Salud y Deportes - Derechos Humanos, inclusión e igualdad.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Elaboración de diagnóstico de grados de vulnerabilidad.	Metas: Disminuir la vulnerabilidad, socioeconómica.
Elaboración de estudios socioeconómicos.	Inversión: 325,000.00
Visitas Domiciliarias.	Beneficiados: Directos: Personas con discapacidad. Indirectos: Familiares de los mismos.
Elaboración de padrón de apoyos escolares.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 Dic. 2023.

Elaboración y focalización de población para programa primeros mil días de vida.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Focalización y elaboración Programa de asistencia social a personas prioritarias.	
Focalización y elaboración de padrón para apoyo de alimentos a personas adultas mayores y personas de grupos prioritarios.	
ACTIVIDAD 4:	Fomento a la reconstrucción del tejido social.
Eje del PMD:	(1) Cultura, Educación, Salud y Deportes- Derechos Humanos, Inclusión e igualdad.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Organización de eventos día del niño, Día de la madre, Día de muertos, evento de navidad con fin de fomentar la sana convivencia familiar.	Metas: Organizar eventos de inclusión para las familias.
Organización y ejecución de evento Adulto mayor regional, evento adulto mayor municipal	Inversión: 500,000.00
Organización y ejecución de evento Regional embajadora adulto mayor 2023.	Beneficiados: Directos: Niñas y adolescentes. Indirectos: Familias.
Organización Evento deportivo cultural de niñas, niños y adolescentes.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 Dic 2023. Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 5:	Gasolina.
Eje del PMD:	(4) Administración eficiente y eficaz.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Elaboración de vale de combustible.	Metas: Contar con insumo necesario para ejecutar los programas de atención.
Firma de autorización.	Inversión: 650,000.00
Registro de bitácora en kilometrajes y lugares de salida.	Beneficiados: Directos: Indirectos:
	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2023 al: 31 Dic 2023
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 6:	Papelería.
Eje del PMD:	(4) Administración eficiente y eficaz.
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Vale de insumos	Metas: Proveer a las diferentes direcciones para el desarrollo de las mismas.

Firma de autorización.	Inversión: 320,000.00
Entrega de material e insumos.	Beneficiados:
	Directos:
	Indirectos:
	Periodo de Tiempo:
	Del: Enero 2023 al: 31 Dic 2023
	Temporalidad de la Evaluación:
	TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
	(Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	25 De Noviembre 2022

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
Lic. Moisés Adrián Evelino Hoyos.	

Jocotepec
2021 - 2024



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y AGENDA
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
2021 - 2024

29 NOV. 2022

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

DIRECCION DE PLANEACION, EVALUACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL/ POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) 2023.